



ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL RÍO DUBASA Y ANCOSO,
RESGUARDO CATRÚ, DUBASA Y ANCOSO

“ACIRDA”

Resolución N° 0031 del 7 Marzo 2016, Expedido por la Dirección de Asuntos
Indígenas de Rom y Minorías del Ministerio del Interior

NIT: 901009920-0

ACTA DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS

PROCESO CONTRACTUAL NRO. 004 DE 2026	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, HOSPEDAJE, ALIMENTACIÓN Y TRANSPORTE PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS SABER 11 - ICFES A CUARENTA Y CUATRO (44) ESTUDIANTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS INDÍGENAS ADMINISTRADOS POR LA ASOCIACIÓN ACIRDA EN EL MARCO DEL CONTRATO GSEDCHOCO-002-11-2026. DE CONFORMIDAD CON LA PROPUESTA Y ANEXOS TÉCNICOS.

En la ciudad de Quibdó, a los catorce (14) días del mes de junio del 2026, se reunieron los abajo firmantes, integrantes del comité evaluador del proceso de contratación directa Nro. 004 del 2026, cuyo objeto es la prestación de servicios de apoyo logístico, hospedaje, alimentación y transporte urbano para la presentación de las Pruebas Saber 11 - ICFES a cuarenta y cuatro (44) estudiantes de los establecimientos educativos indígenas administrados por la Asociación ACIRDA en el marco del Contrato GSEDCHOCO-002-11-2026, con el fin de evaluar la propuesta presentada dentro del proceso de contratación directa arriba mencionada.

Una vez agotado el trámite respectivo y vencido el término para la presentación de ofertas, los funcionarios que conforman el Comité Evaluador, proceden a revisar el número de propuestas presentadas para el proceso de contratación directa No. 004 de 2026 y realizar la apertura de los sobres. Se presentó una (01) oferta.

PROPONENTES	IDENTIFICACIÓN
CRISTIAN ALFONSO MORENO VALENCIA	C.C. 1.077.447.004

Acto seguido el Comité procede a verificar los requisitos habilitantes de carácter jurídico, financiero y técnico, exigidos de conformidad con lo señalado en los estudios previos.

"Una asociación que trabaja con dignidad, transparencia y el cuidado de la Madre Tierra para los pueblos colombianos."

Dirección: Cr 1 a No 26- 70 – Barrio Roma, Quibdó Departamento del Chocó – Colombia.

Correo electrónico: asociacionacirda1@gmail.com, juridica.acirda@gmail.com



**ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL RÍO DUBASA Y ANCOSO,
RESGUARDO CATRÚ, DUBASA Y ANCOSO**

“ACIRDA”

**Resolución N° 0031 del 7 Marzo 2016, Expedido por la Dirección de Asuntos
Indígenas de Rom y Minorías del Ministerio del Interior**

NIT: 901009920-0

REQUISITOS HABILITANTES

CAPACIDAD JURÍDICA.

Se verifican los siguientes requisitos jurídicos habilitantes:

N°	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Certificación expedida sobre pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.	X	
2	Registro Único Tributario actualizado en el que se indique a qué régimen pertenece.	X	
3	Cuenta bancaria actualizada a nombre del proponente.	X	
4	Aportó el Certificado de Antecedentes fiscales como persona jurídica y natural de la Contraloría General de la República. La entidad lo verificó.	X	
5	Anexó el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación como persona jurídica y natural. La entidad lo verificó.	X	
6	Se anexa certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional.	X	
7	Se anexa copia de la cédula de ciudadanía del representante legal.	X	

CAPACIDAD FINANCIERA.

Se verifican los siguientes requisitos financieros habilitantes:

N°	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	estados financieros con corte a 31 de junio o en la información financiera reflejada en el RUT.	X	

CAPACIDAD TÉCNICA.

*"Una asociación que trabaja con dignidad, transparencia y el cuidado de la Madre Tierra
para los pueblos colombianos."*

Dirección: Cr 1 a No 26- 70 – Barrio Roma, Quibdó Departamento del Chocó – Colombia.

Correo electrónico: asociacionacirda1@gmail.com, juridica.acirda@gmail.com



**ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL RÍO DUBASA Y ANCOSO,
RESGUARDO CATRÚ, DUBASA Y ANCOSO**
"ACIRDA"

**Resolución N° 0031 del 7 Marzo 2016, Expedido por la Dirección de Asuntos
Indígenas de Rom y Minorías del Ministerio del Interior**
NIT: 901009920-0

Se verifican los siguientes requisitos técnicos habilitantes:

N°	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Certificaciones de experiencia en la ejecución del proyecto.	X	

CONCLUSIONES

El señor CRISTIAN ALFONSO MORENO VALENCIA, C.C. NRO. 1.077.447.004, cumple con los requisitos establecidos por la asociación para el presente proceso de contratación directa. Asimismo, la propuesta satisface los requerimientos del contrato cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, HOSPEDAJE, ALIMENTACIÓN Y TRANSPORTE URBANO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS SABER 11 - ICFES A CUARENTA Y CUATRO (44) ESTUDIANTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS INDÍGENAS ADMINISTRADOS POR LA ASOCIACIÓN ACIRDA EN EL MARCO DEL CONTRATO GSEDCHOCO-002-11-2026, por un valor de DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$16.832.000)", y en los términos y condiciones establecidos en el documento previo al proceso de contratación.

Se deja constancia que el representante legal por tanto ordena suscribir el contrato con el oferente analizado en este documento.

Se levanta reunión siendo las 11:40 A.M. Dado en Quibdó a los catorce (14) días del mes de julio del año 2026.

Se firma la presente acta por los intervinientes:


YARINA SERNA BLANDON
ASESORA TÉCNICA

*"Una asociación que trabaja con dignidad, transparencia y el cuidado de la Madre Tierra
para los pueblos colombianos."*

Dirección: Cr 1 a No 26- 70 – Barrio Roma, Quibdó Departamento del Chocó – Colombia.
Correo electrónico: asociacionacirda1@gmail.com, jurídica.acirda@gmail.com



ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL RÍO DUBASA Y ANCOSO,
RESGUARDO CATRÚ, DUBASA Y ANCOSO
"ACIRDA"

Resolución N° 0031 del 7 Marzo 2016, Expedido por la Dirección de Asuntos
Indígenas de Rom y Minorías del Ministerio del Interior
NIT: 901009920-0


JOSE LUIS ASPRILLA
ASESOR FINANCIERO


FANNY YISEL CUESTA PINO
ASESORA JURÍDICA

ELABORÓ DOCX	REVISÓ DOCX	APROBÓ DOCX
FANNY YISEL CUESTA PINO	FANNY YISEL CUESTA PINO	MARIO ISARAMA BARRIGÓN
Cargo: Asesora Jurídica	Cargo: Asesora Jurídica	Cargo: Representante Legal - ACIRDA

*"Una asociación que trabaja con dignidad, transparencia y el cuidado de la Madre Tierra
para los pueblos colombianos."*

Dirección: Cr 1 a No 26- 70 – Barrio Roma, Quibdó Departamento del Chocó – Colombia.
Correo electrónico: asociacionacirda1@gmail.com, jurídica.acirda@gmail.com